

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
MATERIA 2	REPRODUCCIÓN Y BIOSEGURIDAD EN ACUICULTURA		
COORDINACIÓN	Patricia Herrera Pérez/ Carmen Sarasquete		
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, C8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5	CE5	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8

REQUISITOS PREVIOS:
No existen requisitos previos.
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ul style="list-style-type: none"> - Bienestar animal. Legislación - Regulación neuroendocrina de la reproducción. - Inducción hormonal reproducción peces. - Diagnóstico histopatológico peces. Patología. - Criobiología de gametos.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
Dotar al alumno/a de las competencias, habilidades, conocimientos y herramientas que le permitan comprender y estudiar los mecanismos relacionados con la reproducción de especies cultivadas, así como los procesos de bioseguridad.
OBSERVACIONES:
Algunas actividades podrán realizarse en otros idiomas, preferentemente en inglés.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
MD1.-CLASES PRESENCIALES DE TEORÍA	1,12	28	100
MD3/MD4.-CLASES PRESENCIALES DE PRÁCTICAS (Clases prácticas de problemas y/o casos; Prácticas de campo)	0,32	8	100
MD7/MD9- OTRAS ACTIVIDADES PRESENCIALES (Realización y exposición de trabajos; Tutorías)	0,26	6,5	100
MD 11E- VALUACIÓN	0,1	2,5	100
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	3,2	80	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
1, 3, 4, 7, 9, 11			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
SE1.- Asistencia y participación en clases	5%	10%	
SE1.- Asistencia e informes de prácticas	10%	20%	
SE2.- Trabajo individual o en grupo	5%	10%	
SE4.- Prueba examen teórico de contenidos	20%	40%	
SE5 .- Exposiciones	10%	20%	

CÓDIGO	COMPETENCIA	
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	SE4
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	SE2, SE4
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	SE2,SE4
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	SE1, SE2,SE5
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	SE1
CG1	Comprender de forma detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos, así como la metodología de trabajo en el campo de la acuicultura y pesca.	SE4
CG2	Identificar y ponderar problemas científicos y socio-ambientales asociados a la actividad de la acuicultura y de la pesca; siendo capaces de realizar propuestas de actuación que resuelvan/palíen estos problemas.	SE1, SE2
CG3	Integrar todos sus conocimientos en actuaciones para la resolución de los problemas asociados a la actividad de la acuicultura y de la pesca.	SE4
CG4	Llevar a cabo investigación básica y aplicada en el campo de la acuicultura y de la pesca, orientada hacia el desarrollo sostenible; habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas dentro de dicho ámbito, en contextos interdisciplinares.	SE2,SE4
CG5	Dirigir y/o participar en la elaboración de los instrumentos de gestión demandados por las diferentes Administraciones Públicas implicadas en la actividad de la acuicultura y de la pesca.	SE1, SE2, SE4
CE5	Mantener la salud y el bienestar de los animales, otorgando prioridad a la estrategia de prevención sobre la terapia o el tratamiento.	SE2
CT1	Desarrollar la sensibilidad hacia los problemas ambientales y sociales que afectan a la actividad de la acuicultura y de la pesca.	SE2, SE4
CT2	Emitir juicios sobre temas relevantes de índole social, científica o ética que tengan que ver con la gestión de la actividad de la acuicultura y de la pesca; sabiendo reunir, interpretar y analizar datos relevantes así como, relacionar, sintetizar y desarrollar razonamiento crítico	SE4
CT3	Adaptarse a situaciones nuevas, sabiendo aplicar e integrar sus conocimientos, (técnicas, fundamentos científicos, propuestas, etc.) en cualquier entorno, tanto de investigación como profesional, multidisciplinar.	SE5
CT4	Presentar y defender públicamente información, ideas, argumentos, resultados, problemas y soluciones, etc. de forma clara, correcta y con independencia del nivel de especialización del público, tanto de forma escrita como oral, y tanto en la propia lengua y como en inglés.	SE1
CT5	Ser autónomo y capaz de llevar a cabo un aprendizaje continuo, desarrollando, especialmente, las capacidades de organización y planificación.	SE2, SE1
CT6	Asumir funciones de liderazgo y trabajo en equipo, en entornos inter o multidisciplinares, desarrollando habilidades para las relaciones interpersonales.	SE1
CT7	Desarrollar el espíritu emprendedor e innovador, propiciando: el conocimiento de los aspectos más novedosos y recientes en la evolución de la disciplina, las prácticas en la elaboración de proyectos, así como el fomento de su creatividad.	SE1
CT8	Plantear, desarrollar, presentar y defender un trabajo científico en el ámbito de la disciplina.	SE2

PROGRAMACIÓN

Bloque	CONTENIDOS	PROFESOR/A	DIA	HORA	LUGAR
B0	Presentación del curso.	Dra. Carmen Sarasquete	14/03	16:30 h	Aula 6 CASEM
B1	Regulación neuroendocrina de la reproducción I: factores neuroendocrinos hipotalámicos, eje neuroendocrino pineal-hipotálamo-hipófisis-gónada.	Dra. Patricia Herrera	14/03	16:30h	Aula 6 CASEM
B2	Regulación neuroendocrina de la reproducción II: gonadotrofinas y esteroides sexuales	Dra. Patricia Herrera	14/03	19:00 h	Aula 6 CASEM
B3	Reproducción del atún rojo, <i>Thunnus thynnus I</i>	Dr. Antonio Medina	15/03	16:30 h	Aula 20 CASEM
B4	Reproducción del atún rojo, <i>Thunnus thynnus II</i>	Dr. Antonio Medina	15/03	19:00 h	Aula 20 CASEM
B5	Inducción hormonal de la reproducción de peces: aspectos básicos I	Dr. Evaristo Mañanós	16/03	16:30 h	Aula 20 CASEM
B6	Inducción hormonal de la reproducción de peces: aspectos básicos I	Dr. Evaristo Mañanós	16/03	19:00 h	Aula 20 CASEM
B7	Inducción hormonal de la reproducción de peces: aspectos aplicados II	Dr. Evaristo Mañanós	17/03	16:30 h	Aula 20 CASEM
B8	Inducción hormonal de la reproducción de peces: aspectos aplicados II	Dr. Evaristo Mañanós	17/03	19:00 h	Aula 20 CASEM
B9	Bienestar animal: legislación. Comités bioética, registro animalario. Experimentación animal I.	Dra. Francisco Prat	28/03	16:30 h	Aula 6 CASEM
B10	Bienestar animal: legislación. Comités bioética, registro animalario. Experimentación animal II.	Dra. Francisco Prat	28/03	19:00 h	Aula 6 CASEM
B11	Histofisiología en Peces y moluscos (I)	Dra. Milagrosa Oliva	29/03	16:30 h	Aula 6 CASEM
B12	Histofisiología en Peces y moluscos (II)	Dra. Milagrosa Oliva	29/03	19:00 h	Aula 6 CASEM
B13	Diagnostico microbiano y principales patologías de peces, crustáceos y moluscos (I)	Dra. Esther García Rosado	30/03	16:30 h	Aula 6 CASEM
B14	Diagnostico microbiano y principales patologías de peces, crustáceos y moluscos (II)	Dra. Esther García Rosado	30/03	19:00 h	Aula 6 CASEM
B15	SESIÓN PRACTICA-I Diagnóstico histopatológico en especies marinas;	Dra, Carmen Sarasquete	31/03	16:30 h	Lab.401. CASEM
B16	SESIÓN PRACTICA-I Diagnóstico histopatológico en especies marinas;	Dra, Carmen Sarasquete	31/03	19:00 h	Lab.401 CASEM
B17	SESIÓN PRACTICA-II Diagnóstico histopatológico en especies marinas;	Dr. Juan Bosco-Ortiz	04/04	16:30 h	Lab. 401 CASEM
B18	SESIÓN PRACTICA-II Diagnóstico histopatológico en especies marinas;	Dr. Juan Bosco-Ortiz	04/04	19:00 h	Lab.401 CASEM
	Examen		15/04		

B0	Presentación del curso: Introducción.
----	---------------------------------------

En este bloque se pretende que el alumno reciba información de:

- 1.- Los objetivos del curso
- 2.- Los contenidos del curso
- 3.- Los objetivos de cada uno de los bloques y el profesor/a que lo impartirá
- 4.- La secuencia temporal en que se impartirá
- 5.- El lugar donde será impartido
- 6.- El tipo de trabajo, si lo hay, que el alumno/a deberá desarrollar.
- 7.- La manera en que el alumno será evaluado.

La sesión inicial tiene como objetivo definir los diferentes aspectos que tratar el curso para que el alumno tenga una visión global del mismo.

B1	Regulación neuroendocrina de la reproducción
----	--

Objetivo:

El objetivo de estas sesiones es dar una visión general y global de los factores neuroendocrinos que controlan la reproducción en peces. Así mismo se analizará en detalle, el eje pineal-hipotálamo-hipófisis-gónada, y la influencia que sobre éste ejercen factores ambientales como el fotoperíodo y la temperatura.

Puntos a tratar:

- 1.-Eje pineal-hipotálamo hipófisis-gónada
- 2.-Influencia de factores ambientales en el control de la reproducción en peces.
- 3.-Factores neuroendocrinos hipotalámicos estimuladores
- 4.- factores neuroendocrinos hipotalámicos-inhibidores
- 5.- La hipófisis: hormonas hipofisarias
- 6.- Las gónadas: esteroides sexuales.

Previsión de trabajos: no.

Horas de estudio: 10

B2	Reproducción del atún rojo, <i>Thunnus thynnus</i>
B3	Reproducción del atún rojo, <i>Thunnus thynnus</i>

1. Objetivos:

Comprender las características reproductoras del atún rojo atlántico y su importancia en la conservación y gestión de las poblaciones salvajes, así como su aplicación en la industria del engorde y el cultivo potencial de la especie.

2. Resumen:

Introducción

Características biológicas particulares, pesca y gestión

Biología reproductora

Definición espaciotemporal de la condición reproductora

Localización y caracterización de áreas de puesta en el Mediterráneo

Determinación de parámetros reproductores y potencial reproductor

Maduración y puesta en cautividad

Distribución y utilización del hábitat: patrones migratorios

Utilización de marcas electrónicas archivo

Conducta reproductora: cortejo y puesta
 Determinación de parámetros reproductores
 Avances en la tecnología de cultivo
 Reproducción en jaulas “offshore”: puesta inducida y espontánea
 Cría larvaria y engorde de juveniles
 Investigaciones futuras: reproducción en tanques en tierra

Evaluación
 Será evaluación teórica en función del examen tipo test, con varias preguntas relacionadas con los temas tratados en las clases descritas anteriormente.
 Previsión de trabajos: No.
 Horas de estudio: 10

B4	Inducción hormonal de la reproducción de peces: aspectos básicos I
B5	Inducción hormonal de la reproducción de peces: aspectos básicos I
B6	Inducción hormonal de la reproducción de peces: aspectos aplicados II
B7	Inducción hormonal de la reproducción de peces: aspectos aplicados II

Objetivo

El objetivo de estas dos clases consecutivas es dar una visión completa y detallada de los principales problemas de reproducción que presentan los peces en las instalaciones de acuicultura y que están relacionados directamente con la actividad acuícola y la biología reproductiva de cada especie. Así mismo, se revisarán las terapias hormonales disponibles actualmente para el tratamiento de tales problemas, viendo su eficacia en diferentes especies de peces y con especial énfasis en el lenguado senegalés. Estas clases tienen un marcado contenido científico y tecnológico, por lo que deben ser de utilidad tanto para personal investigador como para personal técnico de las empresas de acuicultura.

Principales puntos a tratar

1. El ciclo reproductor de los peces: Se dará una visión general de la reproducción de los peces, de la regulación hormonal del proceso reproductor y de las principales disfunciones reproductivas detectadas en acuicultura.
2. Hormonas de la reproducción: Se revisará la información científica sobre las principales hormonas reproductivas, especificando aquellos descubrimientos que han servido de base para el desarrollo de las terapias hormonales de reproducción asistida y que han sido utilizadas en medicina clínica, veterinaria y posteriormente en acuicultura.
3. Terapias hormonales en acuicultura: Con un enfoque más aplicado, se verá el uso de diferentes terapias hormonales en acuicultura, describiendo su modo de acción y su eficacia en diferentes especies de peces, principalmente en lo relacionado con su efecto estimulador de la espermiación y la puesta de huevos.
4. Acuicultura del lenguado senegalés: Esta última sección servirá para ver un caso concreto, en el que se podrá valorar la información que tratada en las secciones anteriores. Se presentarán los resultados de las investigaciones científico-técnicas desarrolladas durante la última década sobre la reproducción del lenguado y de los avances obtenidos para solucionar los problemas de reproducción de ésta especie en cautividad.

Evaluación

Será evaluación teórica en función del examen tipo test, con varias preguntas relacionadas con los temas tratados en las clases descritas anteriormente.
 Previsión de trabajos: NO

Horas de estudio: 14

B8	Bienestar animal: legislación. Comités bioética, registro animalario. Experimentación animal I
B9	Bienestar animal: legislación. Comités bioética, registro animalario. Experimentación animal II

Objetivos

En la experimentación animal hay que cumplir una serie de normas y los proyectos de investigación deben ser evaluados desde un punto de vista ético, y autorizados para poder llevarse a cabo. El objetivo de este tema es por tanto, dar a conocer la legislación vigente actual tanto europea, nacional y autonómica sobre la protección del uso de animales en experimentación, incluida la docencia, y concretamente en peces.

Por lo tanto, el tema va principalmente dirigido a aquellos alumnos que tengan interés en la investigación.

Principales puntos a tratar

1. La legislación existente que garantiza el control del bienestar animal.
2. El principio de las 3R: reemplazo, reducción y refinamiento
3. Mecanismos de control existentes en la legislación:
 - Lugares donde se permite hacer la experimentación
 - Personal que puede hacer la experimentación
 - Evaluación de los proyectos de investigación
 - Autorización de los proyectos de investigación
4. Comités de Ética en Experimentación Animal (CEEA) y Órganos habilitados

Evaluación

Será evaluación teórica en función del examen tipo test, con varias preguntas relacionadas con los temas tratados en las clases descritas anteriormente.

Previsión de trabajo: no

Horas de estudio: 10

B10	Histología comparada en peces, crustáceos y moluscos (I)
B11	Histología comparada en peces, crustáceos y moluscos (II)

1. Objetivos:

Conocer y reconocer la fisiología y la morfoestructura de diferentes tejidos y órganos en peces y moluscos bivalvos para poder entender posteriormente los procesos patológicos que puedan afectar a estos organismos.

2. Resumen.

Se realizará un recorrido por los diferentes tejidos y órganos en peces y moluscos bivalvos a través de sus características fisiológicas y morfoestructurales.

Evaluación

Será evaluación teórica en función del examen tipo test, con varias preguntas relacionadas con los temas tratados en las clases descritas anteriormente, más la posible realización de trabajos en grupo o individuales sobre la materia. Tiempo estimado: 2horas

Previsión de trabajos: no.

Horas de estudio: 10

B12	Diagnostico microbiano y principales patologías de peces, crustáceos y moluscos (I)
B13	Diagnostico microbiano y principales patologías de peces, crustáceos y moluscos (II)

1. Objetivos

- Conocer las principales enfermedades víricas y bacterianas que afectan a peces, crustáceos y moluscos.
- Conocer las principales técnicas diagnóstico para la detección de patógenos.

2. Resumen

El tema incluirá la descripción de Diagnóstico Clínico, describiéndose las principales técnicas diagnósticas para la detección tanto de virus como bacterias de peces. Además, se describirán las principales patologías víricas y bacterianas de peces, así como de crustáceos y moluscos, haciendo un especial hincapié en aquellas enfermedades referenciadas por la Oficina Internacional de Epizootias.

Evaluación

Será evaluación teórica en función del examen tipo test, con varias preguntas relacionadas con los temas tratados en las clases descritas anteriormente.

Previsión de trabajos: NO

Horas de estudio: 10

B14	Sesión práctica I
B15	Sesión práctica I
B16	Sesión práctica II
B17	Sesión práctica II

B14/B15.- Sesión Práctica I (4 horas):Diagnóstico histopatológico en especies marinas (I)

Antecedentes, Resumen y Objetivos:

El conocimiento de sistemas de órganos, tejidos y células, y la distribución de macromoléculas (lípidos, enzimas, proteínas, hormonas, etc.) en peces, crustáceos y moluscos marinos de interés comercial (y en especies modelo, pez cebra, entre otras) es necesario y básico para identificar el patrón de desarrollo normal y la funcionalidad sistémica, orgánica y tisular, así como la existencia de diferencias inter e intraespecíficas analizando comparativamente especies de vertebrados e invertebrados.

Se mostrará a nivel de microscopía óptica, la descripción detallada de la estructura microscópica de los principales sistemas de órganos/tejidos en animales sanos (control), para que sirva de referencia útil en estudios ecológicos, biológicos (ciclos reproductivos, alimentación), cambios patológicos o alteraciones, tanto en ejemplares procedentes el medio natural como de estudios experimentales, para visualizar: anomalías y alteraciones en estadios larvarios y juveniles, agentes infecciosos (parásitos, virus, hongos, bacterias, etc), ciclo reproductivo (medio natural y efectos de la cautividad), alimentación artificial, efectos de la calidad del agua, contaminantes, contribuyendo de manera directa o indirecta a mejorar el conocimiento de la especie y a su conservación.

En peces se analizarán los siguientes sistemas/órganos y/o tejidos: tegumento(piel, aletas y escamas), sistema respiratorio (branquias, pseudobranquias), sistema digestivo (labios, cavidad bucal, lengua, dientes, esófago, estómago, intestino,recto) y glándulas anexas (hígado, vesícula biliar), vejiga gaseosa, musculo(estriado, liso, cardiaco), sistema esquelético (cartílago hialino, cartílago esclerótico, cartílago branquial, cartílago de células hialinas, hueso, hueso condroide, mucocondroide), sistema circulatorio (corazón, vasos sanguíneos, sangre), bazo, sistema excretor (riñón, vejiga urinaria), órganos de los sentidos (ojos, oído interno, línea lateral, órgano olfatorio, papilas gustativas, barbillas), glándulas endo- y exocrinas (páncreas exocrino, páncreas endocrino, tiroides, timo, urofisis, glándula axilar), medula espinal y sistema reproductor (ovarios, testículos, glándulas accesorias).

En **moluscos y crustáceos** se analizan comparativamente los diferentes sistemas de órganos y tejidos (hepatopáncreas, manto, branquias, circulatorio, etc), mostrando analogías y diferencias tisulares y celulares con vertebrados.

Práctica 1:

1.-Visualización macroscópica y microscópica de peces: extracción de sangre y tinción (descripción células) y necropsia de tejidos diana (branquias, hígado, riñón digestivo, gónada). Fijación y tinción histológica (Hematoxilina-VOF, Hematoxilina-Eosina). Reacción del PAS (glucógeno/glucoproteínas neutras/glicolípidos); y análisis de la diferenciación fúngica y bacteriana (granulomatosis). Tinción diferencial de cartílago y hueso: estudio en la ontogenia larvaria. Técnica de lípidos: aplicación en hígado y gónada

2.- Disección e identificación de órganos y tejidos de moluscos (mejillón, langostino, etc.). Extracción de hemocianina, frotis y tinción con Citopancomo y visualización celular

Previsión de trabajos: realización de informes de prácticas. Tiempo estimado:2h. horas de estudio: 6

Evaluación: El alumno hará un resumen crítico de la práctica, y realizará, a su criterio, un esquema gráfico-pictórico de un tejido normal de 1 pez, 1 molusco y 1 crustaceo.

B16/B17.- Sesión Práctica II (4 h): Diagnóstico histopatológico en especies marinas (II)

La histología y, por tanto, el diagnóstico histopatológico está siendo considerada cada vez más como una herramienta adecuada para evaluar tanto enfermedades y patologías infecciosas, y nutricionales, como los efectos inducidos por los contaminantes. Sin embargo, es necesario conocer la estructura de los tejidos en animales "sanos" como se ha descrito en la práctica anterior, antes de poder evaluar las alteraciones infecciosas, nutricionales y/o antrópicas. Agentes infecciosos como virus y bacterias, si bien pueden no ser visualizados a microscopía, es posible identificar sus respuestas genéricas o específicas a nivel celular (ej. inclusiones intracitoplasmáticas). Además, las bacterias, pueden además de identificarse con técnicas específicas de aislamiento e identificación bacteriológica., a nivel celular existen técnicas generales (Gram; Ziel-Nielsen) y análisis de respuestas celulares (granulomas, etc), para su evaluación.

Dos órganos (branquias y piel) son considerados "diana" por tratarse de las porciones del organismo que entran en contacto directo con el ambiente y reciben el primer "impacto" sea éste de origen infeccioso y/o antrópico, y en el caso del hígado y el riñón por ser considerados los órganos metabólicos y "depuradores" por excelencia. Las branquias son bastante sensibles a los cambios ambientales y en los estudios realizados en peces marinos procedentes del medio natural se ha observado que estas presentan más alteraciones que otros tejidos. Los cambios a nivel orgánulo/celular, que ocurren como respuesta a contaminantes, aparecen antes que los cambios reproductivos/comportamentales y/o poblacionales, constituyendo un verdadero "sistema de alarma temprano" al detectar cambios a niveles más simples de organización biológica y prevenir por tanto, que éstos afecten a la estructura de las comunidades biológicas. El uso de la histopatología como un biomarcador de efecto se basa en el hecho de que cualquier compuesto tóxico produce un daño directo en las células de un tejido/órgano y su evaluación

constituye un verdadero parámetro integrador, ya que proporciona un mejor criterio para la evaluación de la salud de los organismos que un simple parámetros bioquímico.

Práctica 2:

- Identificación microscópica y visualización de alteraciones y patologías nutricionales (deficiencias, dietas desequilibradas, etc), ejemplos de infecciones parasitarias (protozoos, etc), fúngicas (saprolegnia), víricas (linfoquistes), bacterianas (pasteurelosis, etc.) en peces. Descripción y visualización del efecto de contaminantes en peces y moluscos bivalvos.

Previsión de trabajos: realización de informes de prácticas. Tiempo estimado: 2h. horas de estudio:6

Evaluación: El alumno presentará un resumen crítico de la práctica y realizará, a su elección, un esquema gráfico y esquemático de un tejido normal y uno patológico en peces.

BIBLIOGRAFÍA

Aranda G, Medina A, Santos A, Abascal FJ, Galaz T (2013) Evaluation of Atlantic bluefin tuna reproductive potential in the western Mediterranean Sea. *J Sea Res* 76:154-160

Cargnin-Ferreira, E. and Sarasquete, C.-2008. Histofisiología de moluscos bivalvos marinos. En Biblioteca de Ciencias. Editorial CSIC, Madrid, España, 93 pág.

Escobar S, Felip A, Gueguen MM, Zanuy S, Carrillo M, Kah O, Servili A. Expression of kisspeptins in the brain and pituitary of the European sea bass (*Dicentrarchus labrax*).. *J Comp Neurol.* 2013 Mar 1;521(4):933-48. doi: 10.1002/cne.23211.

Guzmán J.M., Ramos J., Mylonas C.C., Mañanós E. 2009. Spawning performance and plasma levels of GnRHa and sex steroids in cultured female Senegalese sole (*Solea senegalensis*) treated with different GnRHa-delivery systems. *Aquaculture.* 291(3): 200-209.

Hibiya, H.-1982. An Atlas of fish Histology: Normal and Pathological Features. Kodanska Ltd, Tokyo, Japan, 147 pag

Mañanós E., Duncan N., Mylonas C.C. (2008). Reproduction and control of ovulation, spermiation and spawning in cultured fish. In: *Methods in Reproductive Aquaculture: Marine and Freshwater Species* (Cabrita E., Robles V., Herráez M.P., Eds.; ISBN 978-0-8493-8053-2; 537 pp). CRC Press, Taylor & Francis Group, Boca Raton, FL, USA. pp: 3-80

Mazón MJ, Molés G, Rocha A, Crespo B, Lan-Chow-Wing O, Espigares F, Muñoz I, Felip A, Carrillo M, Zanuy S, Gómez A. Gonadotropins in European sea bass: Endocrine roles and biotechnological applications. *Gen Comp Endocrinol.* 2015 Sep 15;221:31-41. doi: 10.1016/j.ygcen.2015.05.002..

Morais S., Aragão C., Cabrita E., Conceição L.E.C., Constenla M., Costas B., Dias J., Duncan N., Engrola S., Estevez A., Gisbert E., Mañanós E., Valente L.M.P., Yúfera M., Dinis M.T. 2014. New developments and biological insights into the farming of *Solea senegalensis* reinforcing its aquaculture potential. *Reviews in Aquaculture.* 6(1): 1-37.

Noga, E.J.- 2010. *Fish Disease: Diagnosis and Treatment* , 2º Ed., Wiley-Blackwell, USA, 519 pag

Mylonas CC, de la Gándara F, Corriero A, Belmonte Ríos A (2010) Atlantic bluefin tuna (*Thunnus thynnus*) farming and fattening in the Mediterranean Sea. *Rev Fish Sci* 18:266-280

Ortega A (2015) Cultivo Integral de dos especies de escómbridos: Atún rojo del Atlántico (*Thunnus thynnus*, L. 1758) y Bonito Atlántico (*Sarda sarda*, Bloch 1793). Ph D dissertation, University of Murcia, [Murcia, Spain](#)

Palazón-Fernández, J.L. and Sarasquete, C.- 2015. Atlas Histofisiológico del pez sapo, *Halobatrachus didactylus* (Schneider, 1801). En "Serie Ciencias de la Naturaleza". Editorial UCA, Cádiz, España, 411 pág.

Pearse, A.G.E.-1985. *Histochemistry: Theoretical and Applied*, 4º Ed. Churchill, Livignstone, Edinburg, UK, 530 pag

Woo, P. T.K. and Bruno, D.W.-2011. Fish Diseases and Disorders, V.3: Viral, Bacterial and Fungal Infections, 2º Ed. CAB International. USA: Cabi, Oxfordshire, UK , 930pag

Zohar Y, Muñoz-Cueto JA, Elizur A, Kah O. Neuroendocrinology of reproduction in teleost fish. Gen Comp Endocrinol. 2010 Feb 1;165(3):438-55. doi: 10.1016/j.ygcen.2009.04.017. Epub 2009 Apr 23. Review.

ICCAT (International Commission for the Conservation of Atlantic Tunas) (2015) Report of the 2015 ICCAT bluefin data preparatory meeting. Madrid.

http://www.iccat.int/Documents/Meetings/Docs/2015_BFT_Data_Prep_ENG.pdf

(<http://www.oie.int/es/normas-internacionales/codigo-acuatico/acceso-en-linea/>) y en el Manual de Pruebas Diagnóstico de la OIE (<http://www.oie.int/es/normas-internacionales/manual-acuatico/acceso-en-linea/>).

Field Guide Network of Aquaculture Centres in Asia–Pacific (NACA) and the Australian Government Department of Agriculture, Fisheries and Forestry (AGDAFF)
(<http://library.enaca.org/Health/FieldGuide/html/fore.htm>)

DIRECTIVA 2010/63/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de septiembre de 2010 relativa a la protección de los animales utilizados para fines científicos. (DOUE L276 de 20 de octubre, p.33-79).

REAL DECRETO 53/2013 de 1 de febrero, por el que se establecen las normas básicas aplicables para la protección de los animales utilizados en experimentación y otros fines científicos, incluyendo la docencia (BOE nº 34, de 8 de febrero de 2013, p.11370).

LEY 32/2007, de 7 de noviembre, para el cuidado de los animales, en su explotación, transporte, experimentación y sacrificio (BOE nº268, de 8 de noviembre de 2007, p.45914)

LEY 6/2013, de 11 de junio, de modificación de la Ley 32/2007, de 7 de noviembre, para el cuidado de los animales, en su explotación, transporte, experimentación y sacrificio (BOE nº 140, de 12 de junio de 2013, p. 44289).

ORDEN ECC/566/2015, de 20 de marzo, por la que se establecen los requisitos de capacitación que debe cumplir el personal que maneje animales utilizados, criados o suministrados con fines de experimentación y otros fines científicos, incluyendo la docencia (BOE nº 78, de 1 de abril de 2015, p. 27940).

REAL DECRETO 1614/2008, de 3 de octubre, relativo a los requisitos zoonosológicos de los animales y de los productos de la acuicultura, así como a la prevención y el control de determinadas enfermedades de los animales acuáticos (BOE nº 242, de 7 de octubre de 2008, p.40185).

DECRETO 65/2012, de 13 de marzo, por el que se regulan las condiciones de sanidad y zootécnicas de los animales (BOJA nº 60, de 27 de marzo de 2012, p.41)